

Comisión de Gobierno Abierto Panamá

Acta de Reunión 5 de julio de 2021

Agenda:

1. Entrada de asistentes, lista y verificación de quorum 1:30 a 1:35 pm.
2. Seguimiento a tareas pendientes, informes de respuesta razonada y resumen por propuesta
3. Asuntos varios.

Asistentes:

Olga de Obaldía FLC
Pedro Colmenares Kernel Community Think Tank
Daniel Lopera MOVIN
Alicia Fasta Juntos Decidimos

Gubernamentales

Alina Valenzuela MIPRES
Carmen Montenegro - ANTAI
Liza Guevara - ANTAI

Organismos Internacionales

José Antonio García OGP

A la 1:35 pm Carmen Montenegro saluda a todos y da por iniciada la reunión de seguimiento programada.

En primer lugar, interviene Olga y consulta sobre la propuesta de reformas a la ley 6 de transparencia en la gestión pública, al respecto solicita una reunión con Antai para que se explique el contenido de la nota, mediante la cual se brinda respuesta a la Comisión Nacional de Gobierno Abierto sobre la viabilidad de llevar a cabo una mesa de cocreación de la temática reformas a la ley de acceso a la información.

Se comenta que la misma se leyó como correspondencia hace dos semanas, y se explica un poco el detalle. La Antai lideró un proceso de consultas públicas para recibir propuestas de reformas a la ley 6 de transparencia en la gestión pública que se extendió hasta el 31 de julio, culminada esta etapa se trazó una hoja de ruta con

el Ministerio de Presidencia para trabajar en conjunto y levantar el proyecto de reformas.

Lo anterior, como quiera que la institución no tiene iniciativa legislativa y será el MIPRE el encargado de presentarlo al Consejo de Gabinete, la nota en referencia trae un compromiso de la institución de promover y garantizar un espacio a la CNGA en las discusiones en la Asamblea Nacional.

No obstante, Olga reitera el pedido de una reunión explicativa sobre la no posibilidad de realizar una mesa de cocreación sobre dicha temática, y que no sea esta en la cual se tratarán todos los asuntos de la CNGA.

Interviene Pedro Colmenares, para aportar que considera que es importante que conste en acta este tema pues es relevante a todos los miembros, y, antes que llegue a la Asamblea Nacional para discusión debe existir un proceso de participación ciudadana.

Continúa Olga, señalando que la consulta realizada no fue óptima debido a la falta de acceso a medios digitales, y que no conozcan el proyecto cuestiona la transparencia y espíritu de la participación ciudadana.

Toma la palabra Carmen, agradece a todos y reitera los pendientes sobre temas muy puntuales del proceso trabajo en las plantillas, toma nota del pedido de reunión para tratar el tema de la ley 6 y sus reformas.

Siendo las 2:25 pm se da por terminada la reunión, se enviará el acta semanal.